

JÓVENES

Impulsando la Industria

CONVOCATORIA 2024 HERMOSILLO

El Gobierno del Estado del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Economía y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), convoca a Jóvenes Universitarios de Instituciones Educativas de Hermosillo a participar en el lanzamiento del programa **“Jóvenes Impulsando la Industria”** que tiene como objetivo impulsar la vinculación entre la academia y el sector productivo, fomentando la participación de los jóvenes en la realización de proyectos de mejora o soluciones de problemáticas reales que atraviesa la industria.

BASES

1. Objeto:

Fomentar la vinculación entre las Instituciones Educativas con el sector productivo a través de la solución de problemáticas reales o áreas de oportunidad presentes en la industria de los diferentes sectores estratégicos del Estado de Sonora.

2. Dirigido a :

Estudiantes que se encuentren cursando carreras afines a los sectores participantes de la presente convocatoria y que cuenten con al menos el 50% de los créditos de su plan de estudios aprobados, inscritos en Instituciones de Educación Superior (públicas y privadas) del municipio de Hermosillo.

3. Sectores Participantes:

- I. Automotriz
- II. Energía
- III. Manufactura
- IV. Minería

4. Empresas y retos a atender:

Sector	Empresa	Reto
Automotriz	FORD Motor Company	Desarrollo de un proyecto en el área de carrocerías de la planta Ford de Hermosillo para mejorar los indicadores mediante el uso de herramientas de ingeniería.
Energía	EDF Renewables O&M México	Autoabastecimiento del sistema de alumbrado público y administración del municipio.

Sector	Empresa	Reto
Manufactura	Leoni Wiring Systems Mexicana	Autonomización en la administración de los circuitos y subensambles para la fabricación de arneses eléctricos.
Manufactura	Leoni Wiring Systems Mexicana	Desarrollo de un programa de transformación digital en procesos administrativos.
Manufactura	ZOBELE México S.A. de C.V.	Optimizar el espacio laboral de la planta, contribuyendo a la mejora de la productividad de los empleados.
Manufactura	ZOBELE México S.A. de C.V.	Balance energético de planta.
Minería	Soluciones Ecominerales S.A. de C.V.	Definición de Diagramas de Flujo Operativos de Planta Minera.

5. Mecanismo de operación:

Fase 1: Pre-registro

- Los interesados en participar podrán integrar un equipo conformado por hasta 3 personas que preferentemente sean de carreras interdisciplinarias, y deberán realizar un pre-registro en la siguiente liga: <https://forms.gle/bTiQvqcNXydoTXBr9>

Fase 2: Capacitación y elaboración de anteproyecto

- Todos los equipos que realizaron el pre-registro serán convocados a un Taller totalmente gratuito en el cual se presentará a detalle la metodología a aplicar.
- En el marco de dicho taller, habrá un espacio de exposición de las problemáticas por parte de las empresas participantes a los equipos que realizaron el pre-registro, con la finalidad de detallar y aclarar dudas y/o comentarios que permitan tener un mayor soporte y guía de los alumnos para la elaboración del anteproyecto.
- Elaboración de anteproyecto (cada equipo deberá contar con el respaldo de un maestro tutor) y registro mediante un formato de Cédula que será proporcionada por el Consejo y deberá ser llenada y validada por el Enlace Institucional del Programa y el Director y/o encargado de la división académica. Tanto el anteproyecto como la cédula de registro debidamente firmada, se deberán subir en el apartado que será habilitado para tal efecto en la página de la Secretaría de Economía: www.economia.sonora.gob.mx.
- Selección de anteproyecto por parte de la empresa para pasar a la siguiente fase.
- Publicación de resultados de los anteproyectos seleccionados en la página de la Secretaría de Economía: www.economia.sonora.gob.mx.

Fase 3: Desarrollo del proyecto

- Las empresas participantes presentarán un **plan de trabajo** en el cual se establecerán las bases para dar atención y seguimiento a los equipos que pasaron a la fase 3, mediante un cronograma de trabajo, horarios establecidos para trabajar en conjunto y proceso para la entrega de informes de avance.
- Los integrantes de los equipos deberán apegarse al plan de trabajo establecido por la empresa en la cual desarrollarán el proyecto final.
- Por un periodo de **8 semanas** los equipos (con apoyo del maestro tutor) desarrollarán un proyecto **hasta la fase de diseño**, que atienda la problemática o área de oportunidad expuesta por la empresa.
- Al concluir la etapa de desarrollo de los proyectos atendiendo la **metodología de proyectos PMI**, los equipos deberán enviar versión digital a los administradores de este programa y entregar de forma física 1 juego a la empresa.

Fase 4: Evaluación final de los proyectos.

- Los proyectos serán sometidos a valoración de un comité de evaluación por parte de la empresa; mismo que en lo individual evaluarán cada uno de los proyectos considerando los criterios de selección y los puntajes máximos. La sumatoria de los puntos corresponderá a la calificación asignada a los proyectos por cada evaluador y se promediarán para obtener la calificación final.

Criterios de Evaluación:		
I.	Claridad de la Propuesta de Mejora o solución.	20
II.	Impacto esperado.	25
III.	Creatividad e innovación de la propuesta.	25
IV.	Viabilidad del Proyecto.	15
V.	Grado del cumplimiento del plan de trabajo.	15
		100 Puntos

6. Publicación de Resultados:

La Secretaría de Economía a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología publicará en la página electrónica de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sonora <http://www.economia.sonora.gob.mx/>, el listado de resultados.

7. Premiación:

El Premio para cada uno de los retos consistirá en un estímulo económico de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M. N.), así como un reconocimiento oficial para los jóvenes participantes y para los maestros tutores de los equipos ganadores.

8. Situaciones No Previstas:

La decisión del Comité será inapelable. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos, en definitiva, por el comité organizador.

9. Publicación de la Convocatoria:

La convocatoria se publicará en la página de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sonora: <http://www.economia.sonora.gob.mx/>.

10. Fechas importantes:

Proceso	Fecha
Lanzamiento de Convocatoria	21 de agosto de 2024
Pre-registro de participantes	21 de agosto al 12 de septiembre de 2024
Taller de PMI	24 y 25 de septiembre de 2024
Cierre para la entrega de anteproyectos	30 de septiembre de 2024
Publicación de resultados de la Fase 2	04 de octubre de 2024
Ejecución de Proyectos	09 de octubre a 04 de diciembre de 2024
Entrega de Proyecto Final	06 de diciembre de 2024
Publicación de Resultados	12 de diciembre de 2024

Nota. En caso de algún cambio en las fechas, se informará a los participantes con anticipación por los medios oficiales.

11. Mayores informes:

MIEF. Yuria Alejandra Leyva Chávez
Directora de Investigación y Desarrollo Humano
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
yuria.leyva@sonora.gob.mx
Centro de Gobierno, Edificio Sonora Sur 3er Nivel
Ave. Cultura y Comonfort Hermosillo, Son. C.P. 83280
Tel. (662) 2596100 ext. 6222